



**Unidad  
de Planificación  
Institucional**

## **Informe de Evaluación Plan Anual Operativo 2021**

**9 de marzo de 2022**



**Unidad  
de Planificación  
Institucional**

Acrónimos.....	2
Introducción.....	3
<b>1. Análisis Institucional.....</b>	<b>4</b>
<b>1.1 Metas Cumplidas.....</b>	<b>5</b>
<b>1.2 Metas con resultado parcialmente cumplidas .....</b>	<b>28</b>
<b>1.3 Metas Insuficientes.....</b>	<b>48</b>
<b>1.4 Metas No cumplidas .....</b>	<b>50</b>
Observaciones:.....	54



Unidad  
de Planificación  
Institucional

## Acrónimos

BANHVI	Banco Hipotecario de la Vivienda
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CENAT	Centro Nacional de Alta Tecnología
CFIA	Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos
CITG	Comisión Institucional de Transversalización de Género
CIMAT	Comisión Interinstitucional de Marinas y Atracaderos Turísticos
CNE	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias
DAF	Dirección Administrativa Financiera
DDIS	Departamento de Diagnóstico e Incidencia Social
DGIT	Dirección de Gestión Integrada del Territorio
DGPT	Departamento de Gestión de Programas en el Territorio
DIOT	Departamento de Información en Ordenamiento Territorial
DPOT	Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial
DTIC	Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación
GPS	Posicionamiento Global por Satélite
ICT	Instituto Costarricense de Turismo
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
MEP	Ministerio de Educación Pública
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MIIPR	Mesa Interinstitucional para el Impulso de Planes Reguladores
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
MIVAH	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
MOCUPP- Urbano	Monitoreo del Cambio de Uso y Cobertura del Suelo en Paisajes Productivos Urbanos
MTM-DUOT	Mesa Técnica Multinivel de Desarrollo Urbano Orientado al Transporte
OGIRH	Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos
PAO	Plan Anual Operativo
PEI	Plan Estratégico Institucional
PRIAS	Programa de Investigaciones Aerotransportadas y Sensores Remotos
SENDA	Servicio de Entrega de Datos de las BD del Registro Nacional
SFNV	Sistema Financiero Nacional para la Vivienda
SIBINET	Sistema informático de Registro y Control de bienes
SIDEVI	Sistema Digital de Emergencias y Vivienda
SINAMOT	Sistema Nacional de Monitoreo de Tsunamis
UPI	Unidad de Planificación Institucional

## Introducción

El presente informe de evaluación de Plan Anual Operativo es una recopilación de la gestión realizada por las Direcciones, Departamentos, Unidades y Comisiones del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, durante el período 2021; no obstante, debe indicarse que el análisis de resultados fue realizado a nivel institucional.

Para lo cual, como parte del proceso de acompañamiento, la Unidad de Planificación Institucional remitió a cada una de las direcciones, así como a los coordinadores de comisiones con acciones específicas dentro del PAO del Ministerio, la matriz de evaluación (en formato Excel), con la programación anual vigente, a fin de medir el resultado obtenido para cada una de las metas, con corte al 31 de diciembre de 2021

Para la elaboración del presente informe, se utilizó la siguiente escala de evaluación, de acuerdo con el grado de cumplimiento alcanzado:

- ✓ **Meta cumplida** = cuando el porcentaje de cumplimiento de la meta es igual o superior a 100%.
- ✓ **Meta parcialmente cumplida** = cuando el porcentaje de cumplimiento de la meta es inferior a 100% pero superior al 70%.
- ✓ **Meta Insuficiente** = cuando el porcentaje de cumplimiento de la meta es igual o inferior a 70% pero superior al 0%.
- ✓ **Meta No cumplida** = cuando el porcentaje de cumplimiento de la meta es igual a 0%.

Una vez recopilada y realizadas algunas consultas sobre la información remitida, se procedió con la elaboración del informe de evaluación al Plan Anual Operativo 2021.

## 1. Análisis Institucional

El Plan Anual Operativo (PAO) 2021 del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, estaba conformado por 60 indicadores, para la elaboración del presente informe solo se trabajó con un total de 57 indicadores y sus respectivas metas, con corte al 31 de diciembre del 2021 (los motivos de la exclusión de los tres indicadores se exponen al final de los resultados). En el gráfico 1, se puede observar cómo el 73.7% (42 metas) cumplieron con lo programado, 19.3% (11 metas) se clasificaron como metas parcialmente cumplidas, un 3.5% (2 metas) obtuvieron un porcentaje de cumplimiento insuficiente y finalmente un 3.5% (2 metas) no se cumplieron en su totalidad.

Gráfico 1



Fuente: Elaboración Propia, con información de las dependencias y coordinaciones del MIVAH

Seguidamente se analizarán cada uno de los indicadores con su respectivo resultado y observaciones del caso.

## 1.1 Metas Cumplidas

En la siguiente sección se detalla los cuarenta y dos indicadores y sus respectivas metas, que se registraron en la categoría “Metas cumplidas”, los cuales corresponden al porcentaje de cumplimientos iguales o mayores al 100% (producto de la relación entre el resultado anual y la meta del período):

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
1.1 Porcentaje de avance en la Desarrollo e implementación del Sistema de Gestión Documental Digital.	30%	30%	La Unidad de Archivo Central elaboró un estudio de todos los tipos documentales a nivel Institucional. Además de la actualización del Procedimiento de Clasificación Documental incorporando los documentos electrónicos. En conjunto con el Departamento de Financiero y de Proveduría Institucional, se identificaron las personas que requieren y las que tienen firma digital para llevar a cabo sus funciones según responsabilidad. Mientras que, para establecer el alcance de los tipos documentales, se elaboraron todas las Tablas de Plazos a nivel ministerial con el fin de contar con la herramienta que permita definir los documentos con un valor más alto para la Institución.
2.2 Porcentaje de solicitudes gestionadas de forma totalmente electrónica en el SICOP.	100%	100%	Como parte del proceso de mejora continua en los trámites realizados por el Departamento de Proveduría, así como las acciones llevadas a cabo por la Administración para evitar los contagios de COVID-19 en el MIVAH, durante el 2021, se efectuaron un total de 38 solicitudes de contratación administrativa, las cuales fueron gestionadas de forma totalmente electrónica.

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
2.3. Porcentaje de capacitación en materia de procesos de adquisiciones públicas realizadas de acuerdo con lo programado (1 capacitación)	100%	100%	<p>El 6 de octubre de 2021, se llevó a cabo, mediante plataforma TEAMS, la charla “Nueva Ley General de Contratación Pública y el Sistema Digital Unificado de Compras Públicas”.</p> <p>Esta charla fue brindada por el Señor Roy Durán Lizano de la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda. En la charla, se abarcaron aspectos en materia de procesos de adquisiciones públicas, principales aspectos incorporados en la Ley General de Contratación Pública y se explicó en qué consiste el Sistema Digital Unificado de Compras Públicas.</p>
3.1 Número de reportes generados a partir de la herramienta de seguimiento al Plan de Compras Institucional.	4	4	<p>Como parte de los controles internos llevados a cabo por parte del Departamento de Proveeduría, se encuentra el control y seguimiento del Plan de Compras Institucional.</p> <p>Sobre este aspecto, durante el 2021, se generaron, de manera trimestral; los reportes relacionados con el seguimiento del plan de compras, en términos de los plazos de las compras, montos adjudicados, ejecución de las compras y compras por subpartida.</p>
4.1 Porcentaje de dependencias a las cuales se les ha aplicado el inventario de bienes patrimoniales realizados con relación al total programado (20 dependencias).	100%	100%	<p>De acuerdo con el Reglamento para el Funcionamiento de las Proveedurías Institucionales de los Ministerios de Gobierno, en su artículo 8, que una de varias labores de las Proveedurías Institucionales es el levantamiento y confección del inventario permanente de todos sus bienes. Asimismo, el supra citado reglamento, indica en el numeral h) del artículo 10, que las Proveedurías Institucionales deben ejercer control y darle el debido seguimiento actualizado a través de un Inventario permanente a todos los bienes del Ministerio.</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>En cumplimiento del reglamento mencionado, así como de la Ley de Control Interno y sus normas, durante el 2021, se efectuó el inventario de bienes patrimoniales del MIVAH. Este inventario se llevó a cabo de forma física y se aplicó a las 20 dependencias que conforman al MIVAH.</p>
<p>5.1 Número de inventarios de útiles, materiales y suministros realizados en la bodega del Departamento de Proveeduría</p>	<p>2</p>	<p>2</p>	<p>De acuerdo con el Reglamento para el Funcionamiento de las Proveedurías Institucionales de los Ministerios de Gobierno, en su artículo 8, que una de varias labores de las Proveedurías Institucionales es el levantamiento y confección del inventario permanente de todos sus bienes. Asimismo, el supra citado reglamento, indica en el numeral h) del artículo 10, que las Proveedurías Institucionales deben ejercer control y darle el debido seguimiento actualizado a través de un Inventario permanente a todos los bienes del Ministerio.</p> <p>En cumplimiento del reglamento mencionado, así como de la Ley de Control Interno y sus normas, durante el 2021, se efectuaron inventarios de útiles, materiales y suministros resguardados en las bodegas 1 y 2 del Departamento de Proveeduría. En este sentido, se llevaron a cabo los 2 inventarios indicados, durante los meses de junio y noviembre de 2021.</p>
<p>7.1 Porcentaje de avance en la elaboración del estudio de clima organizacional según etapas programadas</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>Se realizó la totalidad de las etapas establecidas:</p> <p>1- Análisis del instrumento-encuesta, en coordinación con un profesor y estudiantes de la Escuela de Psicología, para valorar cambios y mejoras al mismo (35%).</p> <p>2- Aplicación de la encuesta a los servidores del MIVAH (35%).</p>



Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>3- Tabulación de datos, que implicó la formación de 4 grupos focales, para la validación de éstos (15%).</p> <p>Asimismo, cabe indicar que, como parte del Plan de mejora, correspondiente al estudio del año 2020, se llevaron a cabo 3 capacitaciones dirigidas a las jefaturas, sobre los siguientes temas: Resolución de conflictos, Liderazgo y Comunicación.</p> <p>4- Se elaboró el Informe de resultados, el cual fue presentado a la Sra. Ministra (15%).</p>
8.1 Porcentaje de avance en el desarrollo de un Plan de Competencias para los Puestos de mayor relevancia de la institución según etapas programadas.	100%	100%	El módulo "MOOC II: Estado abierto, integridad pública y derechos humanos" fue completado y aprobado por la totalidad de los participantes inscritos, es decir, las jefaturas.
9.1 Porcentaje de avance en la revisión y ajustes a la Política institucional de igualdad y equidad de género, según las etapas establecidas.	100%	100%	<p>En este periodo, la Comisión Institucional de Transversalización de Género (CITG) logró concluir la elaboración de la Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género.</p> <p>El documento de la política de cita fue revisado y ajustado por los miembros de la CITG.</p> <p>Asimismo, el documento de la política fue sometido a consulta interna y externa entre los meses de agosto y setiembre del 2021.</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			El 9 de diciembre de 2021, la política fue remitida a la señora Ministra, mediante oficio MIVAH-CITG-015-2021 para la correspondiente revisión, visto bueno y ulterior oficialización.
10.1 Porcentaje de avance en la implementación el Plan de la Política institucional de igualdad y equidad de género, según las etapas establecidas.	80%	80%	<p>En este periodo, la Comisión Institucional de Transversalización de Género (CITG) logró concluir la elaboración del Plan Institucional de Igualdad y Equidad de Género.</p> <p>El documento de la política de cita fue revisado y ajustado por los miembros de la CITG.</p> <p>Asimismo, el documento del Plan fue sometido a consulta interna y externa entre los meses de agosto y setiembre del 2021.</p> <p>El 9 de diciembre de 2021, el Plan fue remitido a la señora Ministra, mediante oficio MIVAH-CITG-015-2021 para la correspondiente revisión, visto bueno y ulterior oficialización.</p>
11.1 Número de estrategias de formación en temas de violencia, igualdad y equidad de género elaboradas	1	1	En 2021, se elaboró una estrategia de comunicación con el objetivo de incorporar el concepto del enfoque de género en las comunicaciones institucionales, para continuar con el proceso de sensibilización en la igualdad de género entre mujeres y hombres en el marco de la pandemia por el COVID-19 y el establecimiento de la modalidad de trabajo remoto.
11.2 Porcentaje de funcionarios hombres y funcionarias mujeres que participa en actividades de sensibilización	8%	42%	La Comisión Institucional de Transversalización de Género (CITG), organizó el conversatorio sobre el “Impacto de las prácticas machistas en el quehacer institucional”, este evento se realizó el 27 de octubre de 2021, vía Microsoft TEAMS y fue impartido por el señor Erick Quesada Ramírez,

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
<p>promovidas por el MIVAH en cuanto a la promoción de la erradicación del poder de dominio y control machista</p>			<p>funcionario del Instituto Costarricense de Electricidad y miembro de la Red de Hombres para la Igualdad de Género del Sector Público. El mensaje de la charla fue trabajar con los hombres de las instituciones públicas sobre el impacto del machismo en la cultura organizacional, para crear mecanismos de articulación de acciones con las Unidades de Igualdad y Equidad de Género, para la igualdad y no discriminación hacia a las personas sexualmente diversas. Se contó con la participación de 74 personas en total, de las cuales 49 eran del MIVAH y el resto fueron personas invitadas miembros de la Red de Hombres para la Igualdad de Género del Sector Público. Las 49 personas representan el 42,24% del funcionariado total del MIVAH.</p>
<p>11.3 Porcentaje del funcionariado (hombre) que participa en actividades de sensibilización promovidas por el MIVAH en materia de masculinidades positivas.</p>	8%	78%	<p>La Comisión Institucional de Transversalización de Género (CITG), organizó el conversatorio sobre el “Impacto de las prácticas machistas en el quehacer institucional”, este evento se realizó el 27 de octubre de 2021, vía Microsoft TEAMS y fue impartido por el señor Erick Quesada Ramírez, funcionario del Instituto Costarricense de Electricidad y miembro de la Red de Hombres para la Igualdad de Género del Sector Público. El mensaje de la charla fue trabajar con los hombres de las instituciones públicas sobre el impacto del machismo en la cultura organizacional, para crear mecanismos de articulación de acciones con las Unidades de Igualdad y Equidad de Género, para la igualdad y no discriminación hacia a las personas sexualmente diversas.</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			Se contó con la participación de 74 personas en total, de las cuales 49 eran del MIVAH y el resto fueron personas invitadas miembros de la Red de Hombres para la Igualdad de Género del Sector Público.
11.4 Número de cápsula informativas remitidas al personal del MIVAH	6	15	En 2021, se enviaron un total de 15 cápsulas informativas al personal del MIVAH para fortalecer la cultura para la igualdad y la equidad de género, y también, para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.
12.1 Porcentaje del monto transferido a órganos desconcentrados, Instituciones descentralizadas y gobiernos locales.	100%	100%	De acuerdo con la Ley de presupuesto 2021, el MIVAH transfirió el 100% de los recursos aprobados por Ley para el ejercicio económico 2021. Estos correspondieron al BANHVI por una suma de ¢2.969.300.000,00 (¢649.300.000,00 por concepto de impuesto solidario y ¢2.320.000.000,00 por concepto de bono colectivo), Municipalidad de San José (¢800.000.000,00) y la Municipalidad de Alajuela por una suma de ¢1.200.000.000,00. Mediante la propuesta de pago 15U01-2021, se transfirieron al BANHVI los ¢649.300.000,00 aprobados para impuesto solidario y ¢1.160.000.000,00 para bono colectivo. Mediante la propuesta 15U02-2021, se transfirió el resto de monto por transferir al BANHVI por concepto de bono colectivo (¢1.160.000.000,00) y se transfirió los montos totales aprobados para los gobiernos locales, en estos casos la Municipalidad de San José y la Municipalidad de Alajuela.
13.1 Porcentaje de informes realizados en	100%	100%	El informe consiste en un control histórico de seguimiento correspondiente a todas las transferencias que ha realizado el MIVAH al BANHVI, así como de las ejecuciones que ha efectuado el BANHVI a partir de dichas

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
relación con los programados			transferencias. El informe comprende los ejercicios económicos entre los años 2006 al 2020, debido a que, en el 2006, se aprobó por Ley, el primer monto a girar de parte del MIVAH a favor del BANHVI. Mediante las Leyes de Presupuesto 2006-2020, las transferencias giradas a favor del BANHVI, son por motivo de la Ley No. 8683, que corresponde al Impuesto Solidario para el Fortalecimiento de Programas de Vivienda y por el Bono Colectivo para Obras Comunales y de Equipamiento Social en Asentamientos Humanos según Artículo 65 de la Constitución Política. Por tanto, en dicho informe se analizan los recursos transferidos y ejecutados al BANHVI, por concepto de Impuesto Solidario y Bono Colectivo, así como también, los saldos disponibles en Caja Única del Estado. Además, se citan una serie de antecedentes, para la verificación de que los montos trasladados en el año 2020 cumplieran con las normativas que emite el Ministerio de Hacienda. En los anexos del informe se adjuntan la documentación que respalda lo citado en el documento.
14.1 Porcentaje de propuestas de modificaciones presupuestarias tramitadas	100%	100%	Se cumplieron con los cuatro traslados ordinarios y cinco traslados extraordinarios solicitados de parte de la Comisión de Traslados en el ejercicio económico 2021, los cuales todos fueron aprobados.
15.1 Porcentaje de avance en la implementación del	50%	50%	La implementación del sistema de costeo en el año 2021 consiste en una prueba piloto para evaluar en todos sus componentes, la herramienta construida por el Departamento Financiero para dichos fines. La prueba piloto en el programa 811 está constituida por el Departamento de

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
sistema de costeo directo en el Programa 811			<p>Diagnóstico e Incidencia Social (DDIS). Los rubros estimados son los siguientes: costos horas salario (en oficina y por giras), gastos derivados de viáticos (costos de desayunos, almuerzos, cenas y hospedajes) y gastos administrativos (costo de horas extras de los choferes, combustible y peajes). Mediante la herramienta del sistema de costeo, se recolectan los gastos en salario por giras, gastos derivados de los viáticos que han solicitado los funcionarios del MIVAH a la fecha, así como los gastos por peajes. Estos datos se recopilan a partir de las boletas de liquidaciones de viáticos. Además, también se han incorporado los costos de combustible a partir de la herramienta construida por el Departamento Financiero, en la cual se puede conocer los gastos que incurre una gira en combustible. Así mismo, se ha coordinado con el Departamento de Recursos Humanos, la entrega de la información de los salarios que han percibido los funcionarios en el primer semestre. Se ha recibido del Departamento la información del número de horas invertidas en oficina correspondiente al primer semestre según actividad PAO. En el mes de enero del 2022 se solicitará los datos correspondientes al segundo semestre del 2021 para completar la información.</p>
15.2 Porcentaje de avance en la implementación del sistema de costeo directo en el Programa 815	50%	50%	<p>La implementación del sistema de costeo en el año 2021 consiste en una prueba piloto para evaluar en todos sus componentes, la herramienta construida por el Departamento Financiero para dichos fines. La prueba piloto en el programa 815 está constituida por los Departamentos de Gestión de Programas en el Territorio (DGPT) e Información en Ordenamiento Territorial (DIOT). Los rubros estimados son los siguientes:</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>costos horas salario (en oficina y por giras), gastos derivados de viáticos (costos de desayunos, almuerzos, cenas y hospedajes) y gastos administrativos (costo de horas extras de los choferes, combustible y peajes). Mediante la herramienta del sistema de costeo, se recolectan los gastos en salario por giras, gastos derivados de los viáticos que han solicitado los funcionarios del MIVAH a la fecha, así como los gastos por peajes. Estos datos se recopilan a partir de las boletas de liquidaciones de viáticos. Además, también se han incorporado los costos de combustible a partir de la herramienta construida por el Departamento Financiero, en la cual se puede conocer los gastos que incurre una gira en combustible. Así mismo, se ha coordinado con el Departamento de Recursos Humanos, la entrega de la información de los salarios que han percibido los funcionarios en el primer semestre. Se ha recibido de parte de ambos Departamentos, la información del número de horas invertidas en oficina correspondiente al primer semestre según actividad PAO. En el mes de enero del 2022 se solicitará los datos correspondientes al segundo semestre del 2021 para completar la información.</p>
<p>16.1 Porcentaje de informes de seguimiento a los contratos de responsabilidad a Servicio Generales, elaborados.</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>Se cumplió a satisfacción con los 8 informes proyectados para el año 2021. Si se observa hay 4 informes que evalúan los contratos de Arrendamiento del Edificio SIGMA, Posicionamiento Satelital (GPS), Aseo y Limpieza y Mantenimiento mecánico automotriz de la Flotilla vehicular del MIVAH, evaluando el I semestre del 2021. Los informes que tienen fecha enero del año 2022 evalúan dichos contratos, pero para el II Semestre del año 2021. Si bien es cierto los informes del segundo semestre del año 2021, se</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>presentan en enero del año 2022, se debe que el periodo a evaluar va del 01 de julio al 31 de diciembre del 2021, por tanto, este semestre no se puede evaluar hasta terminar dicho lapso de tiempo.</p>
<p>18.1 Porcentaje de avance en la formulación, gestión e implementación de la Plataforma Geo Explora +i</p>	<p>7%<sup>1</sup></p>	<p>7%</p>	<p>Gestión de Datos Territoriales: Se realizó la gestión correspondiente con diferentes instituciones Estatales, Municipales, organizaciones no gubernamentales y otros; de los cuales se han finiquitado dos Cartas de Entendimiento, una con la Municipalidad de Esparza y otra con el PRIAS/CENAT en lo referente al marco de MOCUPP Urbano y la Trama verde de la Cuenca del Maria Aguilar; de igual quedó pendiente para el primer trimestre del 2022, las firmas del Convenio Específico con la UNA/SINAMOT (Sistema Nacional de Monitoreo de Tsunamis). Las conversaciones y reuniones con las Municipalidades de San Carlos, Heredia, Santa Ana y Puriscal, permitió la transferencia de geodatos a Geo Explora+i, quedando muy avanzada las conversaciones con la Municipalidad de San José para la recepción de datos territoriales. De igual manera, se generaron y se enviaron a las Municipalidades de Puriscal y Tibás, los borradores de las Cartas de Entendimiento para publicar en Geo Explora+i la información de dichas Municipalidades. Se dieron avances sustantivos con el CATIE-MINAE-GIZ, en lo correspondiente a divulgación del link del Atlas de Servicios Ecosistemicos en la Plataforma Geo Explora+i y la divulgación del link de Geo Explora en la Plataforma del Atlas</p>

<sup>1</sup> Mediante oficio MIVAH-DVMVAH-DGIT-0022-2021 se solicita la modificación en la programación y mediante oficio MIVAH-DMVAH-0267-2021 se aprueba.





Unidad  
de Planificación  
Institucional

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>de Servicios Ecosistémicos; sin embargo, el convenio para recibir las capas de información del Atlas quedó pendiente con la salida de la coordinadora de GIZ hacia Alemania. De igual manera, se dieron avances sustantivos a nivel de borradores de Cartas de Entendimiento con otras instituciones, las cuales pueden finiquitarse en el I semestre del 2022, entre ellas: entidades asociadas a la preservación y adecuada explotación del mar y la costa, tal como MAR VIVA; y la gestión de datos de la Zona Marítimo Terrestre a través de reuniones y conversaciones con funcionarios del ICT, de los Departamentos de Planeamiento Turístico y la Comisión Interinstitucional de Marinas y Atracaderos Turísticos-CIMAT. A nivel cultural-arqueológico se avanzó con el borrador de una Carta de Entendimiento con el Museo Nacional y sus Patrimonios Arqueológicos de reconocimiento Mundial. De igual manera se gestionó y se recibió geodatos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) a nivel de información referida a su catálogo (Viviendas colectivas, localidades y referencias; áreas verdes, baches y cuarterías) así como la participación en el impulso del convenio con dicha institución y definición de variables para el cálculo del déficit habitacional.</p> <p>Fortalecimiento, Actualización y Seguimiento: Con la inclusión de los nuevos geodatos logrados a través de Cartas de Entendimiento, Convenios y conversaciones con diferentes instituciones y Municipalidades, se ha fortalecido y actualizado la Plataforma Geo Explora +i. De igual manera, los procesos de optimización de base de datos (creación de rutinas y procesos para mejorar la capacidad de respuesta de los servidores y las bases de datos), así como consultas de mantenimiento</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
20.1 Porcentaje de solicitudes de trabajos en SIG, GPS y Geoestadística respondidas en relación con las presentadas relacionadas con temas prioritarios para la Administración (entre ellos el TEP de la GAM, La Carpio, Puente al Desarrollo).	100%	100%	<p>de la plataforma con la casa matriz ESRI para casos específicos donde se han detectado inconsistencias del sistema.</p> <p>De enero a diciembre del 2021, el DIOT atendió la totalidad de 1,450 solicitudes internas y externas. Las solicitudes internas corresponde entre otras a: mapeo de renovación urbano/proyectos de renovación urbana, solicitudes de TE-GAM -análisis de determinación de áreas de servicios, elaboración cartográfica, mapeo de renovación urbana, zonificación de uso urbano en la zona de influencia del tren-, actualizaciones de aplicaciones (módulos y herramientas), solicitudes de verificación catastral por parte de Despacho, solicitudes de la Dirección (mapeo áreas de afectación Turrialba- modelos de elevación, pendientes, áreas de retiro, captura de imágenes recientes-), creación de aplicativos (formulario para levantamiento de Espacios Públicos), otros aspectos sustantivos asociados a respuestas de consultas de correos internos y externos. De igual manera se atendieron solicitudes externas relacionadas a: revisión/actualización de capas como Asentamientos Informales y Asentamientos Humanos producto de solicitudes externas. Se atendieron además consultas sobre Reglamento de Incorporación de Variable Ambiental en planes reguladores y otros Instrumentos de Ordenamiento Territorial (RIVAIOT), generación de metadatos para las capas colocadas en la plataforma Geo Explora, colaboración con la Mesa Técnica Urbana de La Carpio, Mesa Técnica Multinivel de Desarrollo Urbano Orientado al Transporte, Mesa Interinstitucional para el Impulso de Planes Reguladores.</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
21.1 Porcentaje de actualizaciones y mantenimiento del mosaico catastral del Sistema de Información Geográfica Institucional de terrenos estatales y Municipales	100%	100%	Para el 2021, se incorporó a la base de datos y mosaico catastral la cantidad de 9,649 predios, para un total acumulado de 13,193 terrenos. Se está incluyendo la información aportada por el Registro Nacional a través del servicio WFS consumido a través de un sistema de información geográfica, el procesamiento que se le realiza a la información enviada por el Registro Nacional a través de SENDA de la base de bienes inmuebles nacional, así como del reporte de terrenos activos de la administración central facilitado por el SIBINET (Sistema informático de Registro y Control de bienes del Ministerio de Hacienda). Se encuentran registradas a finales de diciembre del 2021, las 7 provincias del país; siendo que se inició a finales del año pasado los procesos de actualización en función a la información que envía Registro Nacional a través de SENDA.
22.1 Número de capacitaciones impartidas a Municipalidades en tecnologías en Sistemas de Información Geográfica.	2	6	En total se realizaron 6 capacitaciones al sector Municipal: 2 capacitaciones a la Municipalidad de Coronado, 1 capacitación a la Municipalidad de Bagaces, 1 capacitación a las Municipalidades de Alajuelita y Turubares, y 1 capacitación inducción a la Unión Nacional de Gobiernos locales.  Se brindó dos capacitaciones a la Municipalidad de Coronado, a dos grupos diferentes de usuarios, según solicitud de la Municipalidad. El 11, 12 y 13 de mayo se capacitó a 8 funcionarios (ingenieros, cartógrafos, técnicos, asistentes y plataformistas) y 18, 19 y 20 de mayo se prosiguió a capacitar a otros 5 funcionarios (ingenieros, directores, sicólogos, plataformistas e inspectores). Para el nuevo plan de capacitación, se ha

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>realizado una actualización del material didáctico y contenidos, con el fin de mejorar e incluir nuevas herramientas para el usuario en cuanto a levantamiento de información en campo (QField). Por otra parte, el 21 de abril se le brindó inducción al uso de la Plataforma Geo Explora<sup>ti</sup> y el visor de Proyectos Urbano Integrales (PUIs) a consultores de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL). También se realizó una capacitación a 6 funcionarios de la Dirección de Gestión Integrada del Territorio del MIVAH, realizada del 30 de agosto al 2 de setiembre, la cual incluía entre sus profesionales a psicólogos, arquitectos, ingenieros civiles, economista. Los días 28,29,30 de setiembre y 1 de octubre se capacitó a 10 funcionarios de la Municipalidad de Bagaces, entre ellos topógrafos, administradores, arquitectos, gestión ambiental, criminólogo, geógrafo y biólogo. Finalmente, del 9 al 12 de noviembre se capacitó a 10 funcionarios de la Municipalidad de Alajuelita y a 2 funcionarios de la Municipalidad de Turubares, siendo el perfil de los funcionarios de Alajuelita topógrafos, ingeniero civil, biólogo y asistente administrativa; mientras que los funcionarios de la Municipalidad de Turubares correspondían a un topógrafo y un biólogo.</p> <p>Como el indicador señala cantidad de capacitaciones a Municipalidades en Sistemas de Información Geográfica, no se incluyó en el resultado del período la capacitación realizada a los funcionarios de la DGIT, pero se incluye en las observaciones.</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
24.1 Porcentaje de avance de la formulación y el seguimiento de la agenda cooperación y relaciones internacionales del MIVAH	100%	100%	Agenda de actividades de cooperación elaborada y en seguimiento Participación en el 100% de las actividades planificadas y en las que no se tenían previstas que fueron aprobadas.
25.2 Porcentaje de manuales de procedimientos oficializados según manuales elaborados	100%	100%	El procedimiento trasladado al Despacho Ministerial para aprobación de la Ministra, fue gestionado y publicado debidamente en la Intranet del MIVAH
26.1 Porcentaje de capacitaciones para sensibilizar, prevenir, detectar y corregir situaciones contrarias a la ética realizadas	100%	100%	Se realizó convocatoria a personas funcionarias del MIVAH el 2 de junio para la Charla Virtual: "Los principios éticos y el deber de probidad" realizada el 17 de junio. También se realizó la Video Conferencia " Ética y Probidad en el ejercicio de la Función Pública", el miércoles 13 de octubre de 2021, de 8:30 am a 11:00 am, vía zoom.
27.1 Porcentaje de material informativo digital sobre prevenir, detectar y corregir	100%	100%	Cápsula informativa a personas funcionarias del MIVAH CIEV sobre la Charla impartida el 17 de junio, y materiales informativos de los valores compartidos del MIVAH, conforme el Código de Ética oficializado en el año 2021.

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
situaciones contrarias remitidas			
30.1 Porcentaje de avance en la elaboración y remisión de una "Guía para orientar la participación ciudadana en procesos de planificación urbana y ordenamiento territorial" según etapas establecidas.	80%	80%	<p>El día 26 de noviembre, se remitió por parte de la Dirección de Gestión Integrada del Territorio la versión final del documento, se le da lectura al documento y del ejercicio realizado, no se tienen mayores observaciones ya que las mismas fueron realizadas en agosto y se incorporaron; por lo que se da por terminada esta actividad en lo que corresponde a la DGPT. Por concepto de revisión se tiene un 70%</p> <p>Sobre el llamado "Manual de Participación Ciudadana para procesos de Ordenamiento Territorial y Planificación Urbana", fue revisado y enviado por parte del MIVAH, cumpliendo con el 70% correspondiente a la revisión y ajuste. Cabe destacar que la responsabilidad del DPOT versaba en hacer las revisiones y sugerir ajustes al documento, lo cual se remitió vía correo electrónico a la directora de la DGIT el 7 de septiembre de 2021.</p> <p>Sobre la remisión del documento a los jefes de área para su aprobación, fue enviado por la directora de la DGIT el 26 de noviembre 2021, cumpliendo con el 5% para esa fase.</p> <p>Respecto a la publicación, está pendiente de que se suba a la página web del ministerio, pues cuenta con el visto bueno de la viceministra (correo del día 7 de diciembre del 2021), con lo cual se alcanza el 5% restante quedando pendiente la gestión por parte del DTIC.</p>
32.1 Porcentaje de consultas atendidas, con	100%	100%	Se recibieron solamente dos solicitudes de revisión, de las cuales Condominio Las Brisas recibió la validación final por parte de la señora

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
relación a la aplicación del protocolo, del total recibidas			ministra. De los dos casos recibidos, los dos fueron atendidos, razón por la cual se cumple con el 100%.
35.2 Porcentaje de avance en diseño, desarrollo e implementación de un visor para el Programa Puente a la Comunidad, según las etapas establecidas.	10%	10%	El visor de Inversiones del Estado fue actualizado con la tabla de información recibida de Despacho, siendo un total aproximado de 3,952 proyectos de inversión. Ha dicha información se le realizó varios ajustes, sobre todo, lo relacionado a coordenadas y actualización de los proyectos de inversión 2021 con respecto a los anteriores. En reuniones posteriores (5 de agosto) con el Ministerio de Trabajo, los mismos indicaron que ellos podían brindar más datos de proyectos, pero al cierre de año no se recibió la información que quedaron de enviar. Se ha mapeado información de otros distritos no prioritarios en el proceso.
39.1 Porcentaje de avance en la formulación y la implementación del Sistema de Gobernanza del hábitat, según las etapas establecidas.	25%	25%	El diseño del Sistema Nacional del Hábitat está finalizado. Además, el decreto ejecutivo que lo crea y operativiza está en proceso de firmas para su pronta oficialización. A la fecha cuenta con el visto bueno de la Ministra de la Presidencia, Ministra de Ambiente, Energía y Mares, Ministra de Planificación y Política Económica, Ministro de Obras Públicas y Transportes y la Ministra de Vivienda y Asentamientos Humanos.
40.1 Porcentaje de avance en la integración de las Políticas Nacionales de Ordenamiento Territorial,	37.5%	37.5%	La Política Nacional del Hábitat (PNH) y su Plan de Acción está finalizados desde julio del 2021. El Decreto Ejecutivo que oficializa la PNH está en proceso de firma; sin embargo, en el Acta de la Sesión Ordinaria 3-2021, Consejo Sectorial de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos,

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
Desarrollo Urbano y Vivienda y Asentamientos y su Plan de Acción.			celebrada el ocho de junio de los dos mil veintinueve, se aprobó la PNH y su Plan de Acción
42.1 Porcentaje de tareas propias de la coordinación de la Mesa Técnica Multinivel de Desarrollo Urbano Orientado al Transporte ejecutadas en relación con el número de tareas asignadas mediante los acuerdos tomados por los miembros del Comité Técnico.	100%	100%	Se brindó el acompañamiento correspondiente a la Mesa Técnica Multinivel de Desarrollo Urbano Orientado al Transporte (MTM-DUOT) y se inicia proceso de transición para asumir la coordinación ante el cambio de gobierno. Por otra parte, se mantuvo la carpeta TEAMS ordenada y se gestionó el traslado de las reuniones a esa misma plataforma. Se cumplió en un 100% con la tarea de realizar 20 minutas de diferentes sesiones de trabajo tanto como equipo coordinador de la mesa, proyecto mUEve y las sesiones ordinarias de la mesa. Se realizaron 20 de 20 minutas para un 100%.
43. 1 Porcentaje de tareas propias de las competencias institucionales del MIVAH atendidas, en relación con el número de tareas asignadas mediante los	100%	100%	Por solicitud de la ministra mediante oficio MIVAH-DMVAH-0470-2021, enviado mediante correo electrónico del 8 de septiembre 2021, se ha trasladado la responsabilidad de seguimiento al Despacho; por tanto, solamente se asignó participación como asesor técnico en la Comisión y Subcomisión, cuando sea requerido. A septiembre se realizó la logística de convocatoria y elaboración de minutas y actas para Comisión y Subcomisión. Para Comisión se realizaron 8 actas de 8 y para Subcomisión 17 minutas de 17 sesiones, todo esto suma un 100%.



Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
acuerdos tomados por los miembros de la Comisión			
44.1 Porcentaje de tareas propias de la coordinación del Comité técnico de la Mesa Interinstitucional para el Impulso de Planes Reguladores ejecutadas en relación con el número de tareas asignadas mediante los acuerdos tomados por los miembros del Comité Técnico.	100%	100%	Se brindó el acompañamiento correspondiente a la Mesa Interinstitucional para el Impulso de Planes Reguladores (MIIPR) y se inicia proceso de transición para asumir la coordinación ante el cambio de gobierno. Por otra parte, se mantuvo la carpeta TEAMS ordenada. Como tarea se delegó la elaboración de 15 minutas para 15 sesiones con municipalidades, cumpliéndose en un 100%. Con el equipo coordinador se realizaron 10 sesiones de trabajo.
45.1 Porcentaje de actualizaciones a la información del Sistema de monitoreo al proceso de planes reguladore	100%	100%	Se realizaron dos actualizaciones del estado de planes reguladores durante el 2021, estaba programada esa misma cantidad.
46.1 Porcentaje de diagnósticos e informes técnicos publicados en	100%	100%	Se realizaron dos informes técnicos sobre el estado de avance de planes reguladores, en este caso ambos fueron aprobados por la Mesa Interinstitucional para el Impulso de Planes Reguladores (MIIPR). En

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
relación con los diagnósticos e informes técnicos aprobados por la Mesa Interinstitucional para el Impulso de Planes Reguladores (MIIPR)			(MIIPR). relación con la publicación de los informes diagnóstico y avance de Planes Reguladores, (hay que recordar que la Mesa aún no está creada por Decreto.), no se han publicado.
47.1 Porcentaje de acciones institucionales para desarrollo de las capacidades técnicas de las municipalidades atendidas respecto al total planteado por la Mesa de Planes Reguladores.	100%	100%	En el 2021 se recibió una solicitud de capacitación en SIG de parte de la Municipalidad de Coronado (llegó a través de la Mesa de Planes Reguladores) misma que se atendió oportunamente por parte del Departamento de Información en Ordenamiento Territorial de la Dirección de Gestión Integrada del Territorio.
50.1 Porcentaje de intervenciones de mejoramiento barrial en seguimiento	100%	100%	Durante el 2021, se le da seguimiento a los proyectos que se encuentran en construcción: a saber, Lirios, Riojalandia, Juanito Mora, Limón 2000, Poas Identidad, Progreso, la Libertad en Pavas, Eculultural. En proceso licitatorio: León XIII, Corina Rodriguez, Acosta Activa, Jerusalén, La Cima, Jorge Debravo, Katira y Los Chiles, Upala. En formulación: Pacacua y Mi Patio, Finca San Juan. En lo que concierne a los proyectos de mejoramiento barrial con financiamiento mediante transferencia de capital, se le da trazabilidad a la Municipalidades de Alajuela, San José y Cartago. Para avanzar en estos casos el Departamento de Gestión de Programas



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>en el Territorio (DGPT), debió priorizar esta actividad sobre otras tales como la Guía de Mejoramiento de Barrios y los proyectos urbano integrales; su realización ha implicado dejar de hacer otras tareas igualmente importantes tanto para el DGPT como para el MIVAH, ya que por la condición de institución concedente de recursos, debe cumplir con los lineamientos emitidos por la Dirección General de Presupuesto Nacional del Ministerio de Hacienda y brindar los informes correspondientes que respalden el uso de los fondos públicos. El nivel de involucramiento y rigurosidad con que se asume la tarea implicó realizar un proceso de nivelación metodológica con el equipo municipal de Alajuela y hacer revisiones de estilo y contenido a los informes correspondientes al perfil y al informe de avance de contratación. Al final del año se logró el traslado de recursos financieros a los gobiernos locales de San José y Alajuela, así como el caso de Cartago documentar e informar en forma a las autoridades sobre el cambio en el alcance del proyecto, decisión unilateral por parte del municipio. A la fecha se cuenta con 36 informes de gira que consideran los proyectos en construcción / gestión y la transferencia a la municipalidad de Cartago; 22 minutos de los proyectos que se tramitan tanto por el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y las transferencias de capital, así como 20 informes técnicos que respaldan la gestión. También se considera exitoso la aprobación del proyecto Pacacua dentro de los registros del BANHVI gracias a la gestión colaborativa entre Grupo Mutual y el MIVAH.</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
51.1 Porcentaje de avance de la gestión del modelo de la metodología para evaluación de las intervenciones de mejoramiento barrial.	20%	20%	Con la presentación de los Términos de Referencia a la ministra de Vivienda el 20 de mayo del 2021, se logró la autorización necesaria para presentar ante el Fondo de Preinversión de MIDEPLAN, el formulario de solicitud de recursos para la realización de la evaluación externa (MIVAH-DMVAH-0683-2021). El trabajo realizado implicó tanto para el Departamento de Gestión de Programas en el Territorio como para la Unidad de Planificación Institucional, la exploración de mercado para determinar el monto de recursos a solicitar a MIDEPLAN, realizar sesiones de trabajo internas con la Dirección Administrativa Financiera, a fin de aclarar dudas que se tenían sobre el proceso y disminuir resistencias.
52.1 Porcentaje de avance en la formulación y la implementación de un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de las políticas, directrices y lineamientos emitidos por el MIVAH, según las actividades establecidas.	20%	20%	El desarrollo del sistema de monitoreo y seguimiento se desarrolló con el apoyo del Departamento de Tecnología de Información y Comunicación, actualmente se encuentra totalmente operando y en fase de revisión el Manual de Usuario.

## 1.2 Metas con resultado parcialmente cumplidas

De igual forma, los siguientes once indicadores y metas se encuentran en la categoría de metas parcialmente cumplida (con porcentajes de cumplimiento de la meta anual, inferiores al 100 %, pero superiores al 70%):

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
6.1 Porcentaje de avance en la formulación, gestión e implementación del plan institucional de desarrollo humano.	25%	23%	En la actividad 6.1.1 el resultado es de un 5% se realizaron las siguientes actividades: Reuniones con la Comisión anteproyecto de presupuesto y la Comisión ampliada de presupuesto en las cuales se indican los procedimientos para elaborar dicho anteproyecto, cómo se realiza el presupuesto; se elaboró un compendio sobre las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP), se realizó el análisis de la matriz de las NICSP, presentación refrescamiento para evitar errores en las boletas de adelanto de viáticos y liquidaciones por parte de los conductores, presentación resultado del taller de sistematización, generando las directrices necesarias para la alineación del PAO y presupuesto financiero, presentación tiempo extraordinario, se elaboraron fichas de mejora continua de las labores más importantes de la Dirección Administrativa Financiera, se recibieron las siguientes capacitaciones a nivel de Jefaturas: Mooc II Estado Abierto, Integridad Pública y Derechos Humanos, Nuevo modelo de Evaluación de Desempeño, Comunicación, Resolución de Conflictos, Liderazgo y Control Interno III Edición, se realiza estudio clima organizacional y del manual de puestos por competencias por parte de la Escuela de Psicología de la UCR, otras capacitaciones: manejo



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>del duelo en situaciones especiales de la vida, Asertividad: como estrategia de comunicación en las organizaciones, habilidades de inteligencia emocional, Principios Éticos y el deber de Probidad, Reglamento interno y Reglamento Autónomo de servicio del MIVAH, presentación del código de ética y conducta institucional, estrategia para reducir el stress laboral, Fondo de pensiones complementarias Popular Pensiones. En la actividad 6.1.2 el resultado es 5%, se aclara que el nombre correcto de la Comisión es Comisión de Mejora del Clima Institucional, el cual consta en varios oficios.</p> <p>En la actividad 6.1.3 el resultado es 3%, las actividades que se tenía programadas se suspendieron por el COVID 19, sin embargo, se da el seguimiento de las pausas activas a la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos, mediante reuniones virtuales por Teams. Y en la actividad 6.1.4 el resultado es el 10% La comisión de teletrabajo se reactivó con el aval de la señora Ministra, y se confeccionan convenios, adendas, para que todos los funcionarios tuvieran la opción de teletrabajo, y siguiendo las directrices de teletrabajo; reporte semanal al Ministerio de Trabajo sobre el cumplimiento del teletrabajo en la institución.</p>
17.1 Porcentaje de avance en el desarrollo y funcionamiento del repositorio institucional de materiales didácticos	35%	25%	El Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial (DPOT) se habían enviado los guiones para revisión de la señora Silvia Valentinuzzi Nuñez, directora de Gestión Integrada del Territorio; sin embargo, según indica Yajaira Salazar funcionaria de la DPOT, como parte de la preparación de los entregables que se le harían al Ministerio de Educación

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
<p>en temas de ordenamiento territorial, planificación urbana, asentamientos humanos y vivienda en funcionamiento.</p>			<p>Pública (MEP), una vez firmado un convenio de cooperación interministerial, la Sra. Valentinuzzi, planteó que realizaría un documento que describe la "Propuesta para la inclusión de principios de Ordenamiento Territorial, Planificación Urbana, Cambio Climático y Movilidad en la oferta educativa del MEP" y sus contenidos temáticos, así como que se ajustaría la matriz de vinculación para entregársele al MEP, para luego seguir con los guiones. El convenio se firmó en diciembre del 2021, por lo que el inicio del trabajo con el MEP y la entrega de los materiales está pendiente para realizarse en el primer trimestre del 2022.</p> <p>Para esta acción, al Departamento de Gestión de Programas en el Territorio (DGPT) le correspondía trabajar en la elaboración, diagramación y videos de los siguientes folletos: 1, Economía Urbana 2. Movilidad 3. Servicios públicos 4. Cuento, ¿Cómo ser ciudadano? Por lo anterior se cumplió tal y como se reportó en agosto con una infografía del PUI correspondiente a Santa Rita, 3 infografías: Empoderamiento, Sentido de comunidad, Participación y un cuento "Como ser buen ciudadano", así como un documento de Bonos Comunales que debe ser diagramado. No se abordó lo relativo a movilidad y servicios públicos ya que, durante el 2021, el DGPT perdió a uno de sus funcionarios (que se fue en ascenso al MOPT, a partir del 26 de marzo) que tenía a cargo la realización del material en mención. El proceso para suplir la plaza incidió también en el desarrollo de dicha actividad, ya que el primer sustituto del funcionario, ocupó la plaza por un período de un mes, debido a que no logro adaptarse al esquema de</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>trabajo. Fue hasta el mes de julio que se logra ocupar nuevamente la plaza por otro funcionario en forma interina. Lo señalado acá corresponde a un 90% en cuanto a la gestión del DGPT.</p> <p>Para el 2021, el Departamento de Información en Ordenamiento Territorial (DIOT) apoyó al Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial (DPOT) en cuanto a los requerimientos que solicitaron para el desarrollo de los materiales de capacitación. La compañera Yajaira Salazar (funcionaria de la DPOT) se mantuvo en contacto con Victoria Delgado (funcionaria de la DIOT) a fin de que le colaborara con imágenes referentes a rosa de los vientos, escala leyenda, algunos otros elementos de simbología de los mapas, así como una imagen de Centroamérica.</p>
23.1 Porcentaje de la formulación e implementación de la estrategia de comunicación	23%	21%	<p>Se cumplió en un alto porcentaje las acciones propuestas a realizar en el año 2021. Por la prioridad que tuvo que darse a algunas de las acciones planteadas en la estrategia no se ha podido hacer el "diccionario de términos" sin embargo se proyecta que para el mes de abril del 2022 se tenga un avance respecto al mismo, incluso el equipo de comunicación ha evaluado sustituir esta tarea por otra acción que surgió a partir de la elaboración de la Política Nacional del Hábitat, la cual debe ser incluida en la estrategia. Otra de las acciones que desarrolló en el 2021 pero que no se concluyó en ese año fue "Actualizar la sala de prensa en la web institucional" debido a que se desarrolló por completo la nueva sección con el apoyo del Departamento de Tecnologías de Información y</p>





Unidad  
de Planificación  
Institucional

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
25.1 Porcentaje de manuales de procedimientos elaborados según total programado	100%	92%	<p>Comunicación, pero quedó ya lista y en la web visible, el 21 de enero del 2022, con lo que se cumplió la meta de esa táctica propuesta.</p> <p>Durante el periodo 2021, el Despacho Ministerial elaboró los procedimientos administrativos de tramitación de la agenda de la Ministra y de la Correspondencia, los documentos fueron firmados en enero por aspectos de gestión de las mismas.</p> <p>La Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos elaboró los siguientes manuales de procedimiento: Monitoreo y Seguimiento de la Implementación del Plan de Recuperación de Desastres, Formulación e Implementación del Plan Local para la Gestión de Riesgo a Desastres y Atención de Emergencias en Vivienda y Asentamientos Humanos, y finalmente la Propuesta Procedimiento Reasentamientos Humanos.</p> <p>El Departamento Financiero elaboró 2 procedimientos: El primero corresponde a traslados presupuestarios y el segundo consiste en la elaboración del anteproyecto de presupuesto. Ambos fueron remitidos por vía correo electrónico a la Dirección Administrativa Financiera para su respectiva revisión y aprobación.</p> <p>La Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos elaboró 2 procedimientos: elaboró el "Procedimiento para el trámite de Incapacidades emitidas al personal del MIVAH" (publicado en intranet) y el "Procedimiento de diagnóstico para determinar el conocimiento de los funcionarios del MIVAH en temas de Gobierno Corporativo" (aún no publicado).</p> <p>Como parte del cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna en el estudio denominado "Estudio sobre Implementación</p>



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>de NICSP en el MIVAH”, el Departamento de Proveeduría elaboró una serie de manuales de procedimiento referentes a alta de bienes, baja de bienes y conciliación de cuentas contables para el fortalecimiento del control interno del Departamento y mejora de los registros de bienes a nivel de SIBINET.</p> <p>La Unidad de Archivo Central realizó una revisión a los procedimientos oficializados en los años 2017 y 2019, no obstante, los mismos no requieren ningún ajuste o actualización.</p> <p>En el primer cuatrimestre del 2021, la Dirección de Gestión Integrada del Territorio solicitó al Departamento de Información en Ordenamiento Territorial un nuevo manual asociado a GeoExplora, denominado "Gestión de Información en Geo Explora". El mismo se encuentra prácticamente terminado, falta únicamente la diagramación del proceso; sin embargo, dadas las cargas de trabajo asociadas a la "Estrategia de Mapeo Participativo de Espacios Públicos, al Mapeo de Terrenos del Estado, a los cursos obligatorios incluidos a final de año y otros; el procedimiento quedó con un 20% de reprogramación para el 2022</p>
<p>28. Directriz para mejoramiento barrial mediante proyectos ejecutados con fondos gestionados por el MIVAH.</p>	<p>65%</p>	<p>60%</p>	<p>Se propuso la actualización de la última directriz 36, incorporando la experiencia de las transferencias de Capital a Municipalidades, y el rol de los actores.</p> <p>Se generó una propuesta de directriz, entregada a las autoridades del MIVAH, el 07 de julio del 2021 y a la Asesoría Legal del MIVAH.</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>El Despacho de la Viceministra asume el control y coordinación a partir 17 de setiembre del 2021, e indica que no necesariamente puede ser una directriz, que puede ser un reglamento, lineamiento o decreto. Queda la decisión en función de la dirección que tomen las autoridades ministeriales.</p>
<p>33.1 Porcentaje de avance en formulación y la implementación de la estrategia de capacitación y orientación a segmentos meta, en materia de vivienda y asentamientos humanos, según las etapas establecidas.</p>	<p>16%</p>	<p>12%</p>	<p>1. Curso virtual "Evaluación rápida de daño en vivienda" implementado con actores externos: el facilitador del curso, Sr. Francisco Padilla (funcionario del Departamento de Análisis Técnico de Vivienda), en coordinación con la Dirección General de Servicio Civil, implementaron el curso virtual en la página WEB de dicha institución, con el fin de realizar la primera capacitación dirigida a personas funcionarias públicas con conocimientos en el campo de la construcción (20 personas funcionarias capacitadas, curso impartido en octubre y noviembre del 2021). Curso se impartirá semestralmente, a partir del año 2022.</p> <p>2. Talleres sobre acceso a vivienda de interés social dirigidos a la sociedad civil organizada, sector privado e instituciones en coordinación con el BANHVI (El lado humano de la vivienda) Se realizaron 21 talleres dirigidos a los siguientes segmentos meta: 1) familias agrupadas (Agrupación Valle Lindora-Santa Ana, Asociación Pro-Vivienda San Rafael-Coronado, Sagrada Familia, Un Techo para Sarchí, Mujeres de programas de INAMU, Agrupación Votos de Fe, Quebrada Honda), 2) Instituciones públicas (INAMU, Municipalidad de Mora). Para lo cual se cuenta con los siguientes informes: Valle Lindora, Minuta Asociación Pro-Vivienda San Rafael de</p>



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>Coronado, Informe Un Techo para Sanchí, Líderes de Sagrada Familia, Informe de las 6 sesiones con funcionarias del INAMU, Familias Votos de Fe, familias Quebrada Honda, MIN-2021-03-23-Municipalidad de Mora-Quebrada Honda, MIN-SESION INFORMACIÓN QUEBRADA HONDA, Estrategia de Capacitación y Orientación a segmentos meta en materia de vivienda, oficio DVAH-0091-2021.</p>
			<p>3, Curso en línea “Uso del Sistema Digital de Emergencias en Vivienda: módulos de seguimiento a familias”, dirigido a Municipalidades, Entidades Autorizadas e Instituciones implementado: se cuenta con el material del curso actualizado, también se coordinó con la Unidad de Comunicación del MIVAH para cumplir con los lineamientos del Libro de Marca, y con el Departamento de Tecnología de Información y Comunicación del MIVAH, para iniciar el montaje del curso virtual en la plataforma de capacitación del MIVAH.</p>
			<p>4. Curso virtual “Determinación de población objetivo de proyectos de vivienda del SFNV” desarrollado e implementado con entidades autorizadas: la Junta Directiva del BANHVI no ha aprobado el Reglamento, por lo que no se tienen los contenidos para implementar el curso. No obstante, se cuenta con el protocolo firmado por las autoridades institucionales.</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>5. 4 proyectos de vivienda del SFNV con el Modelo "El arte de saber convivir" en implementación: se implementó el Modelo en el proyecto de vivienda 'Almendares' en el cantón de San José y se inició la coordinación con actores estratégicos para la implementación del Modelo en el proyecto de vivienda 'Las Trojas' en el cantón de Sarchí.</p> <p>6. Propuesta para la implementación (escalar) del Modelo en el SFNV Más allá de la vivienda, incluyendo el costeo, formulada: se remitió la propuesta de borrador del sistema de costeo, mismo que se presentó a los jerarcas institucionales.</p> <p>7. Material informativo y de apoyo de las acciones de capacitación y orientación de la Estrategia actualizado y publicado en la página web del MIVAH: se elaboró los módulos de capacitación 'El condominio: una forma distinta de propiedad y un estilo de vida'. El objetivo fue la revisión de la propuesta elaborada por el Departamento de Diagnóstico e Incidencia Social, para capacitar a las personas y familias que aceptan habitar en la nueva modalidad de propiedad en condominio. Dicho curso está en la plataforma de capacitación del MIVAH y lo administra el funcionario Gerardo Córdoba del Departamento de Análisis Técnico en Vivienda.</p> <p>8. Conversatorios "Encuentros con la ciudadanía Informativos sobre Vivienda" implementados: Durante el primer semestre 2021 no se realizaron conversatorios. Elaboración de material de apoyo de los</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>conversatorios. Se realizó una sesión Piloto en modalidad virtual en el mes de noviembre del 2021.</p> <p>9. Consultas individuales sobre vivienda y asentamientos humanos realizadas por la ciudadanía atendidas: se implementó el Procedimiento de atención de consultas de ciudadanía en materia de vivienda y asentamientos humanos (P-DVAH-01-04) para atender 103 requerimientos de atención de consulta recibidos en la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos.</p> <p>10. Informes de valoración preliminar de las condiciones de familias como potenciales beneficiarias del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV): se implementó el Procedimiento de valoración preliminar de las condiciones de familias como potenciales beneficiarios del SFNV (P-DVAH-01-02) para atender los 4 requerimientos de valoración recibidos en la DVAH (Tanagra, Talamanca), se debe de realizar la digitalización de la información remitida en físico.</p>
34.1 Porcentaje de avance en formulación e ejecución de la estrategia de atención de emergencias y gestión del riesgo en vivienda y	18%	14%	1. Plan de acción local interinstitucional y multinivel para la gestión de riesgo a desastres y atención de emergencias en vivienda y asentamientos humanos en el cantón de Osa formulado y en implementación: se elaboró 1 Ficha de evaluación de asentamientos humanos Puente a la Comunidad del asentamiento humano El Embarcadero, se elaboró el plan de acción para la gestión del riesgo a desastres y atención de emergencias en el

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
<p>asentamientos humanos, según las etapas establecidas.</p>			<p>asentamiento humano El Embarcadero; así como la sistematización de familias del asentamiento humano El Embarcadero. Se elaboraron 4 informes de análisis de terrenos en el cantón de Osa.</p> <p>Es importante indicar que es la municipalidad quién lidera el proceso, el MIVAH cumple con la parte correspondiente a la evaluación del Asentamiento y opciones de terreno para posible solución.</p> <p>2. Usuarios externos integrados al Sistema Digital de Emergencias y Vivienda (SIDEVI): durante el año 2021 se procedió al desarrollo del módulo de capacitación virtual para el ingreso al SIDEVI. No se registraron nuevos usuarios al 2021.</p> <p>3. Plan de inversión para atención de familias damnificadas de Nate en implementación: debido a la pandemia por el COVID 19 y la ocurrencia de las emergencias por ETA, IOTA y Alerta Roja N°40, este plan de inversión no ha sido aprobado por la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE). Durante el año 2021, toda la atención de los fondos de la CNE se concentró en la atención de la Pandemia del COVID-19 por lo que este proceso se mantiene a la espera del análisis de parte de la CNE.</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>4. Reportes de seguimiento de familias de emergencia Nate, Otto, Eta, Iota, y otras: se cuenta con minutas de seguimiento a la emergencia ETA-IOTA, en los cantones de Coto Brus, Golfito y Corredores.</p> <p>5. Criterios técnicos en la Red de Comités de Emergencias de Centros de Trabajo de San José: se ha participado en las actividades de la Red. Capacitación de 4 personas funcionarias de la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos en el curso 'Comando de incidentes'.</p> <p>6. Boleta de evaluación rápida de daño en vivienda elaboradas: en el primer semestre del año 2021, no se presentaron emergencias, por lo cual no se realizaron boletas. En el segundo semestre se realizaron 870 boletas de evaluación de daños en vivienda.</p> <p>7. Boleta de evaluación rápida de daño en vivienda actualizada en coordinación con el Ministerio de Salud y el Instituto Mixto de Ayuda Social (Proyecto Prepare III): se elaboró el Plan de Acción y Protocolo de Evaluación de Daños y Pérdidas post-desastre para vivienda y su respectivo sistema de monitoreo. Actualización del protocolo de evaluación de daño en vivienda, en coordinación con el Ministerio de Salud y el Instituto Mixto de Ayuda Social, como parte del Prepare III en cooperación con USAID.</p>





Unidad  
de Planificación  
Institucional

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>Se cuenta con los procedimientos del Protocolo, de las Etapas 1, 2, 3 y 4, así como del documento del Plan de Acción "Work Plan". Propuesta de modificación de la boleta de evaluación. Está pendiente la entrega oficial a la jerarca del MIVAH, por parte de MIYAMOTO, de los productos elaborados.</p> <p>8. Información sobre daño en vivienda registrada en el Módulo "Evaluación de daño" del SIDEVI, se incluyeron 870 boletas de viviendas afectadas por Alerta Roja N40, las familias fueron agregadas al SIDEVI.</p>
<p>35.1 Porcentaje de avance en la formulación y la ejecución de la estrategia integral de asentamientos humanos Puente a la Comunidad, según las etapas establecidas</p>	<p>16%</p>	<p>15%</p>	<p>Se priorizaron los distritos de San Felipe en Alajuelita, Chacarita en Puntarenas, San José en Alajuela, Purral en Goicoechea y Pavas en San José. Para estos 5 distritos se establecen fuerzas de tarea con equipos MIVAH-Municipalidad para la formulación y seguimiento del Proyecto Urbano Integral. Se elaboraron documentos de memoria y sistematización de la estrategia de intervención.</p> <p>Se elaboraron las fichas territoriales de asentamientos informales de Primero de Mayo, El Embarcadero, Los Pinos, Chacarita, Santa Fe, Santa Rita (Los Zamora), Los Maracuyá, Laura Chinchilla, Trópico, Finca San Juan (El Tapón), Finca San Juan (La Franja), Finca San Juan (Los Guindos), La Carpio.</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
36.1 Porcentaje de avance en la formulación y aplicación de instrumentos en vivienda accesible, adecuada y sostenible para diferentes segmentos meta de la población. para diferentes segmentos meta de la población.	28%	25%	<p>Se elaboran 5 informes técnicos de seguimiento de las estrategias de 2020: perfil actualizado Parque Metropolitano Los Diques, Plan Proyecto Renovación Urbana La Carpio, Bono Colectivo León XIII, Entrega de proyecto Disneylandia, Renovación Urbana Guararí.</p> <p>1. Proyecto de Ley de Condominios y reforma al Reglamento a la Ley Reguladora de Propiedad en Condominio: se elaboró el documento “Lineamientos para condominios de interés social”. Se realizó la coordinación del proceso de formulación para la reforma al Reglamento a la Ley Reguladora de Propiedad en Condominio.</p> <p>2. Directriz sobre lineamientos de vivienda adecuada y sostenible en condominios del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV) validada con actores estratégicos: se formuló la directriz “Promoción de vivienda adecuada en condominio vertical financiada con fondos del SFNV” y validación con actores estratégicos.</p> <p>3. Redacción del borrador de reforma de la Directriz N°27-MP-MIVAH, validación con actores estratégicos y sistematización de los insumos recibidos en el proceso de validación: se realizó la revisión técnica y legal de los documentos “Propuesta Modificación Directriz 27”, “Especificaciones Técnicas para materiales, elementos de la vivienda e infraestructura, financiados con recursos del SFNV” y tipologías constructivas.</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>4. Criterios técnicos sobre el proyecto de ley de vivienda cooperativa: se realizó el análisis del Texto del Proyecto de Ley. No obstante, el trámite del proyecto de ley está vencido en la Asamblea Legislativa, por lo que fue excluido de los proyectos por impulsar en la presente Administración.</p>
			<p>5. Criterios técnicos sobre la propuesta de modificación de la modalidad de RAMT del Bono Familiar de Vivienda del SFNV elaborados: se elaboró el Plan de Trabajo y una propuesta del programa.</p>
			<p>6. Criterios técnicos en el proceso de desarrollo del módulo de verificación de familias en la Plataforma de población objetivo de proyectos del SFNV: se brindó acompañamiento técnico y legal al BANHVI en el proceso de formulación del procedimiento de verificación de familias en la Plataforma de población objetivo de proyecto del SFNV.</p>
			<p>7. Proceso de validación y consulta de Reglamento de construcción sostenible de vivienda de interés social y sistematización de insumos de actores estratégicos, se elaboraron los insumos técnicos, la redacción de la propuesta de reglamento para consulta preliminar, consulta preliminar con actores estratégicos, sistematización y análisis de observaciones, redacción de propuesta final en coordinación con BANHVI.</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>8. Criterios técnicos en procesos del Comité Técnico Interministerial de Cambio Climático (CTICC) elaborados: se asistió a las reuniones, se realizaron minutas de asistencia.</p>
			<p>9. Criterios técnicos en procesos del Grupo Técnico en Producción y Consumo Sostenible (GTPCS) elaborados: se asistió a las reuniones, se realizaron minutas de asistencia.</p>
			<p>10. Acciones estratégicas responsabilidad del MIVAH en el Plan Nacional de Normalización INTECO en seguimiento: no se realizó ninguna convocatoria durante el año 2021.</p>
			<p>11. Acciones estratégicas responsabilidad del MIVAH en la Política Nacional de Cambio Climático en seguimiento: se ha cumplido con las etapas solicitadas durante el proceso.</p>
			<p>12. Emisión de criterios para la exoneración de personas extranjeras del pago del artículo 5 inciso c) de la Ley N°6999. Durante el primer semestre del año 2021, no ha habido ningún tipo de reunión, con excepción de la entrevista realizada por ACNUR a la directora.</p>
			<p>13. Criterios técnicos en procesos de la Secretaría de Seguimiento a la Ley N°7476 (CEDAW), se participó en reunión de seguimiento de la Plataforma Interinstitucional CEDAW el 21 de julio 2021, para la revisión de los avances</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>en el cumplimiento de las Recomendaciones de dicha instancia, que fueran reportados por el MIVAH para el VIII Informe periódico de Costa Rica sobre el cumplimiento de la CEDAW (julio 2017-diciembre 2020) y sus respectivos Anexos.</p> <p>14. Criterios técnicos en procesos de la Secretaría de Seguimiento de la Ley N°8688 (PLANOVI): se cuenta con minutas, informes y presentaciones</p> <p>15. Acciones estratégicas responsabilidad del MIVAH en la Política del Hábitat en seguimiento: no se ha oficializado la Política, por lo tanto, no se tienen definidas aún las acciones estratégicas responsabilidad del MIVAH o la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos.</p> <p>16. Acciones estratégicas responsabilidad del MIVAH en el Plan Nacional de Descarbonización: se da seguimiento a las acciones estratégicas responsabilidad el MIVAH en el Plan y coordinación con los entes responsables de dicho Plan.</p>
37.1 Porcentaje de avance en la formulación y la implementación de la estrategia de orientación y promoción de vivienda	23%	22%	1. Base de datos de proyectos de vivienda de interés social actualizada en coordinación con BANHVI: la base de datos se encuentra en constante actualización y el BAHNVI cada 2 meses remite la información actualizada de los estados de los proyectos.

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
de interés social, según las etapas establecidas			<p>2. Criterios técnicos en procesos de la Comisión Público-Privada de la Construcción: durante el año 2021 no se recibieron convocatorias a actividades del Comité.</p> <p>3. Población objetivo del SFNV identificada según Directriz N°54-MP-MIVAH: se cuenta con 5 listados de jefaturas de núcleo familiar como población potencial beneficiaria de vivienda del SFNV.</p> <p>4. Criterios técnicos en el Comité Nacional Central de Construcción INTE/CTN 06: durante el año 2021 no se han recibido convocatorias a actividades del Comité.</p> <p>5. Comisión de asentamientos informales MIVAH-BANHVI: se participó en las sesiones de la comisión, hasta que la misma fue disuelta en acuerdo entre las personas jefarcas del MIVAH y BANHVI.</p> <p>6. Informe actividades de la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos con relación a BFV Artículo 59: se elaboró el informe correspondiente al 2021.</p> <p>7. Desarrollo del Sistema de monitoreo de proyectos de vivienda de interés social: se tiene desarrollado el sistema para incluir los proyectos, salidas para los reportes, data studio.</p>



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>8. Modelo de vivienda urbana inclusiva y sostenible (VUIS) promovido: se desarrollaron 6 webinars del Modelo con actores estratégicos en coordinación con el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo y el BANHVI.</p>
			<p>9. Estrategia interinstitucional para atención de familias de la Estrategia Puente al Bienestar con referencia en vivienda en el SFNV con participación del MIVAH: se elaboró el "Protocolo interinstitucional para la atención de las familias de la Estrategia Puente al Bienestar con referencia en vivienda en el SFNV", en coordinación con BANHVI e IMAS.</p>
			<p>10. Criterios técnicos en proceso de la Comisión y Subcomisión para el Decreto Ejecutivo N° 36550-MP-MIVAH-S-MEIC "Reglamento para el trámite de revisión de los planos para la construcción": se participó en sesiones de trabajo en la Comisión y Subcomisión, y apoyo a la coordinación.</p>
			<p>11. Reportes sobre proyectos de vivienda del SFNV: se atendió los requerimientos de solicitud de reportes de proyectos de vivienda del SFNV recibidos en la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos.</p>
			<p>12. Auditorías de calidad en seguimiento en coordinación con CFIA y BANHVI, se coordinó con BANHVI y CFIA para el desarrollo de las Auditoría</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>de Calidad: se elaboró el informe de avance del proceso de formulación de formularios para las Auditorías.</p> <p>13. Informes de análisis de terrenos y proyectos con potencial para vivienda social: se han elaborado 13 informes de análisis de terrenos y proyectos, mediante la implementación del procedimiento “Análisis de terrenos o proyectos de vivienda del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, Código de procedimiento” (PROCED-DVAH-05-03). Además, se han hecho 3 informes de diseño y construcción sostenible de proyectos de vivienda de interés social.</p> <p>14. Actualización de estado de familias de Estrategia Puente al Bienestar con referencia en vivienda en el Sistema de Articulación Puente al Bienestar: se cuenta con la actualización de 1681 estados de un total de 1757 referencias en vivienda de familias de la Estrategia Puente al Bienestar, correspondientes al año 2020, en el Módulo de articulación de la Estrategia; lo que corresponde al 76% del total de las referencias correspondientes al 2020. Se finalizó la actividad con la entrega del Protocolo Estrategia Puente al Bienestar.</p>
49.1 Porcentaje de avance en el diseño, gestión e implementación de un sistema de monitoreo y seguimiento	41%	37%	Tal y como fue reportado anteriormente por el Departamento de Gestión de Programas en el Territorio de la Dirección de Gestión Integrada del Territorio, debido a las dificultades presentadas por el Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación para atender las solicitudes del desarrollo de la herramienta, nuestras labores en este compromiso





Unidad  
de Planificación  
Institucional

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
a las intervenciones de mejoramiento barrial.			<p>fueron focalizadas en la alternativa trabajada con el Departamento de Información en Ordenamiento Territorial (DIOT), por lo tanto, es importante indicar que el avance de esta herramienta corresponde a un 90%, dicho avance con respecto al anteriormente reportado corresponde a la actualización del contenido de los proyectos mencionados en la matriz, así como la inclusión de nuevos ítems recomendados por la Sra. Silvia Valentinuzzi, Directora de la Dirección de Gestión Integrada del Territorio. El 10% pendiente corresponde a una revisión de los documentos que deben ser compartidos con las diferentes instituciones involucradas en los proyectos para la actualización de los procesos internos de estas.</p> <p>Por otra parte, la gestión que se desea realizar con el Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación fue definida para el año 2022, dentro de sus alcances y compromisos laborales, en donde se espera generar la propuesta de la herramienta tomando como base lo trabajado actualmente con el DIOT.</p>

### 1.3 Metas Insuficientes

El Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, para el período 2021, reporta dos metas, en la categoría de meta insuficiente (porcentajes de cumplimiento de la meta anual ubicada entre el rango de iguales o inferiores a 70% y superiores a 0%) y son:

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
19.1 Porcentaje de avance en la Formulación, Gestión, Ejecución y Seguimiento de la Estrategia	30%	5%	Las actividades programadas corresponden a la Política del Hábitat (pendiente su oficialización), las cuales se vieron atrasadas por el desarrollo y seguimiento del Proceso de Mapeo Participativo de Espacios Públicos, por el interés de terminar las 7 provincias de Terrenos del Estado, así como la participación en el curso de Control Interno de la Contraloría General de la República programado para finales de año, y el desarrollo de la respuesta a Auditoría Interna señalada en el oficio No. MIVAH-AI-0092-2021, correspondiente a la recomendación 10.1 sobre “Generar un análisis y determinar conclusiones sobre la cantidad de recursos presupuestarios, que se deben invertir para mantener el uso de los programas licenciados de software en el MIVAH. El 5% de avance presentado en este ítem, obedece a que el estudio solicitado por la Auditoría Interna sobre la cantidad de recursos presupuestarios requeridos es parte de la identificación de prioridades, especialmente en el requerimiento del pago de actualización de licencias en ArcGIS. Debe de considerarse como justificación general, el hecho de que la Política del Hábitat aún no es oficial, sin embargo, se solicitará la reprogramación de estas actividades para el primer semestre del 2022.
29.1 Porcentaje de avance en la elaboración de una propuesta de guía para la gestión de proyectos de mejoramiento barrial por	15%	9%	Se cuenta con un documento que contextualiza la metodología de Mejoramiento de Barrios con los diferentes mecanismos financieros entre ellos el de Transferencias y el Bono Colectivo. Se aborda el ciclo de gestión que considera ambos procesos para la materialización de un proyecto, que implica desde su gestión hasta el cierre de la obra constructiva y el financiero con los responsables de este. Aún está en construcción lo que

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
parte de las municipalidades generada y presentada al Jerarca			concierno al desarrollo de la iniciativa popular, concurso público, banco de proyectos y las ordenanzas de la atención a cargo de Marlen Rueda Mora, jefe del Departamento de Gestión de Programas en el Territorio (DGPT); y los mecanismos de articulación y el desarrollo de la fase de gestión previa, a cargo de Stephany Ramírez López (funcionaria de DGPT) / Marlen Rueda Mora. Se estima concluir el mismo en abril 2022

#### 1.4 Metas No cumplidas

Finalmente debe indicarse que, durante el año 2020 se presentaron dos metas, que no registraron ningún nivel de cumplimiento y por ello, se ubican en la clasificación meta no cumplida, y son las siguientes:

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
10.2 Número de informes de seguimiento a la implementación del Plan de la Política institucional de igualdad y equidad de género	1	0	Debido a que la Política y el Plan institucional de igualdad y Equidad de Género fue consultado, interna y externamente, durante el segundo semestre 2021 y que ambos documentos fueron remitidos a la máxima jerarca mediante oficio MIVAH-CITG-015-2021 para la correspondiente revisión, visto bueno y ulterior oficialización; no se efectuó ningún informe de seguimiento a la implementación de ambos instrumentos.
41.1 Porcentaje de informes de seguimiento a planes de acción de los proyectos de Reajuste de Terrenos (convenio marco) elaborados	100%	0	De momento solo se han registrado minutas de las sesiones realizadas en el 2021. La coordinación para realizar visitas de campo no fue posible debido a la pandemia por lo que apenas para el 20 de enero 2022, se solicitó a la Arq. Yajaira Salazar (funcionaria del Departamento de Planificación en Ordenamiento Territorial), la elaboración de un informe técnico de seguimiento al proyecto y se procederá con la elaboración de un procedimiento específico, para dar un mejor seguimiento a este tipo de actividad.

Del informe de evaluación se excluyó el indicador 31. *Propuesta de lineamientos para regularizar el estatus de las cuarterías con participación municipal elaborado y remitido*, debido a la solicitud planteada mediante oficio MIVAH-DVMVAH-DGIT-0041-2021, de fecha 16 de noviembre del 2021, la Sra. Silvia Valentinuzzi Núñez, Directora de la Dirección de Gestión Integrada del Territorio (DGIT), justificó la imposibilidad de cumplir con la programación establecida para este año, indicando que: el funcionario del Departamento de Información en Ordenamiento Territorial, responsable de trabajarlo fue trasladado a inicios del 2021 al Despacho Ministerial, para trabajar directamente con la ministra y atender necesidades específicas del Despacho. Por la naturaleza de este traslado se dio la situación de que el funcionario no pudiera mantener entre sus prioridades de trabajo la actividad requerida para poder cumplir con el producto. Cabe señalar que, para concretar este producto, adicionalmente, se requiere de la cooperación de una municipalidad que estuviera trabajando en la elaboración de su plan regulador, que se seleccionó a Goicoechea, pero las coordinaciones necesarias no tuvieron resultados tan positivos, lo cual también contribuyó a que no se pudiera avanzar según lo planeado.

Asimismo, mediante el oficio supracitado, también se excluyó el producto “48. *Informes de seguimiento a la aplicación del reglamento de contribuciones especiales (tanto de municipalidades como a instituciones del Gobierno Central) elaborados.*”, la Directora de DGIT, justificó la imposibilidad de cumplir con la programación, indicando que “este producto era gestionado directamente por el Despacho, en la persona del asesor Daniel Navarro; aunque el Señor Fabio Ureña y yo apareciéramos también como responsables en el PAO 2021. A lo anterior debe sumarse el hecho de que, aunque se hubiera trabajado en la generación de una propuesta de borrador del reglamento de contribuciones especiales, misma que se compartiría con las municipalidades que participan en la Mesa Técnica Multinivel de Desarrollo Urbano Orientado al Transporte, en el 2021 la señora ministra tomó la decisión de que no se continuara con este trabajo, por no considerarse un momento oportuno para ello, por lo cual toda acción relacionada con este tema se paralizó”.



**Unidad  
de Planificación  
Institucional**

También se excluyó del informe de evaluación el indicador “38.1 *Porcentaje de certificación de inmuebles transferidos que cumplen con los requisitos para la construcción de vivienda popular emitidas de acuerdo con las solicitadas*”, dado que, al ser un indicador de demanda, durante el primer semestre no se recibió en la DVAH ningún requerimiento de solicitud de certificación. Mediante oficio MIVAH-DVMVAH-DVAH-DATV 0031-2021 se solicita criterio al Departamento de Asesoría Legal del MIVAH para la derogación de la competencia del MIVAH.

## Observaciones:

En cumplimiento del principio de transparencia en la gestión pública y del mandato constitucional de rendición de cuentas, el proceso de evaluación de la gestión institucional plasmada en el Plan Anual Operativo busca ofrecer a la ciudadanía en general, información detallada sobre la labor realizada por el ministerio durante el período 2021.

Seguidamente se presentan las principales observaciones en relación con el presente informe:

- Al respecto, puede indicarse que la mayoría de las dependencias o coordinaciones remitieron a tiempo la matriz de evaluación del Plan Anual Operativo 2021, solo se presentó un caso que remitieron posterior a la fecha establecida.

Dependencia	Fecha	Hora	Remisión	
			Dentro plazo	Fuera plazo
Departamento de Gestión Integrada del Territorio (DGPT)	20-01-2022	01:42 p.m.	X	
Comisión Institucional de Transversalización de Género (CITG)	20-01-2022	04:14 p.m.	X	
Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial (DPOT)	21-01-2022	11:00 a.m.	X	
Estrategia Puente a la Comunidad (coordinadora Natalia Morera)	21-01-2022	03:14 p.m.	X	
Dirección Administrativa Financiera (DAF)	21-01-2022	03:52 p.m.	X	
Comisión Institucional de Ética y Valores (CIEV)	21-01-2022	05:18 p.m.	X	
Despacho Ministerial y Viceministerial	21-01-2022	09:19 p.m.	X	
Departamento de Información en Ordenamiento Territorial (DIOT)	21-01-2022	11:45 p.m.	X	
Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos (DVAH)	31-01-2022	08:23 a.m.		X

- Con base en la información remitida, la UPI realizó consultas y observaciones, la última remisión se recibió el viernes 11 de febrero, se tuvo que dar por finalizado la recepción de ajustes para la elaboración del presente informe, sin embargo quedo pendiente el resultado de un indicador.



**Unidad  
de Planificación  
Institucional**

- Se mantiene lo indicado en informes anteriores, en que algunas dependencias y coordinaciones son muy escuetos a la hora de describir la labor realizada durante los doce meses del año.
- Se recomienda fortalecer el monitoreo permanente de las actividades o productos bajo la responsabilidad de las dependencia o Comisiones, que permita realizar las acciones correctivas en el momento más adecuado y oportuno, a fin de lograr la meta establecida para el período.
- Con base en lo anterior, se requiere que los responsables de las 11 metas parcialmente cumplidas, las 2 metas insuficientes y las 2 metas no cumplidas, analicen y realicen cuando corresponda la reprogramación de las actividades o acciones pendientes del PAO 2021 al PAO 2022.